



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento del Dr. Eduardo de Lázzari, quien fuera Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires y transmitir sus condolencias a la familia.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El ex miembro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Eduardo De Lázzari, falleció el lunes 19 de abril en la ciudad de La Plata. Se encontraba internado en el Hospital Italiano de la capital provincial, por haber contraído coronavirus COVID-19.

El Dr. De Lázzari había solicitado su jubilación el 1° de marzo de este año, la que había sido aceptada y comenzaba a regir a partir del próximo 1° de mayo.

El doctor Eduardo Néstor De Lazzari realizó sus estudios superiores en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, en donde obtuvo los títulos de Procurador y de Abogado en el año 1967.

Entre sus antecedentes en el ámbito académico, se destaca su labor como profesor de Derecho Procesal en dicha casa de estudios. Autor de numerosos artículos doctrinarios, anotaciones de jurisprudencia y libros tales como: "¿Posesión veinteañal o treintaañal?", "Medidas cautelares tomo I" y "Medidas cautelares tomo II" y "Código Procesal Civil y Comercial en la Provincia de Buenos Aires comentado".

Como funcionario público en la provincia de Buenos Aires, el doctor De Lazzari fue Director de Apremios del Ministerio de Economía; Director de Asesoría Legislativa de la Subsecretaría de Justicia, Subjefe del Servicio Correccional y Secretario de Seguridad durante la gobernación de Eduardo Duhalde.

Por su parte, en el ámbito de la Justicia, se desempeñó como Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y Presidente de la Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata. Entre noviembre de 1994 y octubre de 1996 fue Procurador General de la Suprema Corte de Justicia provincial.

Ministro de la Suprema Corte de Justicia desde el año 1997, ocupó el cargo de Presidente en el período 2004/2005.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

Débora Sabrina Galán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos